

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinticinco minutos del treinta de octubre de dos mil diecinueve.

Por este medio, la infrascrita Oficial de Información Interina del Registro Nacional de las Personas Naturales, a la Ciudadanía en general **INFORMA**:

Que el Instituto de Acceso a la Información Pública al 30 de octubre del presente año, no ha emitido normativa relacionada a Indicadores de cumplimiento de la LAIP, en consonancia con lo anterior, no se reporta información oficiosa al respecto.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

Teresa del Carmen Hernández Henríquez

Oficial de Información Interina Registro Nacional de las Personas Naturales